

Informe presentado por Johanna Nathaly Serrano Ramírez, Gerente General de **RIKA PAPA COMPAÑÍA DE ALIMENTOS S.A. (RIKAPAPA)** a la Junta General de Socios, por el periodo comprendido entre Enero 1 a Diciembre 31 del 2017.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

RIKA PAPA COMPAÑÍA DE ALIMENTOS S.A. (RIKAPAPA), es una compañía de elaboración de alimentos que opera en la ciudad de Guayaquil hasta la presente fecha.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL AÑO 2017

Los objetivos de la Empresa para el año 2017 fueron:

1. Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia obtener rentabilidad e incrementar nuestras ventas.

Esperamos para este año 2018 poner en funcionamiento la compañía, al máximo de su capacidad instalada ese es nuestro propósito.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios se reunió en Marzo 17 del 2018 y sus resoluciones fueron:

- Aprobar los Estados Financieros del 2017.
- Aprobar el Informe del Administrador.
- Aprobar el Informe del Comisario.

Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la empresa.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

4.1 ADMINISTRATIVOS

Al finalizar el año 2017 hubo variación de personal con relación al año 2016.

4.2. LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y en el legal.

5.- ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Al finalizar el periodo que cubre este informe el Capital de Trabajo de la Empresa es Negativo en US\$239 (2017) y US\$132 (2016) miles de dólares.

La liquidez de la Compañía es de US\$0,25 (2017) US\$0,030 (2016), significa una disminución de US \$0,05 entre los activos corrientes y pasivos corrientes.

La solidez de la Compañía, Activos totales en relación a los Pasivos totales, se disminuyó en US\$0,21 porque fue de US\$1,155 (2016) y US\$ 1.76 (2016).

El nivel de endeudamiento se ha aumentado en US\$0,08 relacionando el Pasivo total con el Activo total US\$0,65 (2017) y US\$0,57 (2016).

Debido a la paralización de las operaciones en el año 2017 y tener que cubrir costos fijos, las operaciones de la Compañía no han provisto Flujos de efectivo.

Se ha utilizado efectivo en actividades de inversión, para instalaciones en curso.

6.- DESTINO DE LOS RESULTADOS

La compañía ha realizado las pruebas de sus productos a elaborar por tanto no tubo resultado esperado este año que termino.

La compañía está orientando su esfuerzo en busca de oportunidades que sean favorables.

7.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia, obtener rentabilidad incrementando nuestras ventas.

Esperamos para este año 2018 poner en funcionamiento al máximo de la capacidad instalada de la compañía ese es nuestro propósito.

8.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Muy atentamente,



Johanna Nathaly Serrano Ramírez
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 15 del 2018